

3413



341397

PATENTE DE INVENCION

que por veinte años, para España y sus Posesiones, se solicita a favor de DON AVELINO DE FREITAS LIMA, de nacionalidad portuguesa, residente en PORTO (Portugal), Avda. Ferno de Magalhães, 2490, por: "PERFECCIONAMIENTOS - EN LA FABRICACION DE AZULEJOS DE MATERIAL PLASTICO".

Memoria Descriptiva

La presente invención se refiere a un nuevo tipo de azulejo, concebido especialmente para ser fabricados con los materiales llamados corrientemente "plásticos".

5 Las características de contextura de los azulejos plásticos no son compatibles con las argamasas corrientes, hidráulicas o aéreas, empleadas en los revocos, en lo que concierne a los fenómenos de adherencia, y por esta razón los azulejos plásticos son colocados mediante colada o clavando pernos o láminas en sus respectivos soportes.

10 En el sistema de aplicación por colada, no pueden utilizarse revocos de empleo reciente debido a la incompatibilidad entre las colas o



mástiques y la humedad residual de dichos revoques, que dura mucho tiempo. Además de ello, incluso en paredes secas, el sistema de colocación de los azulejos plásticos por colada se realiza con gran gasto de colas o mástiques, porque estas sustancias adhesivas se extienden por toda la superficie trasera del azulejo, lo cual hace cara su aplicación en obra.

En lo que se refiere a la colocación de azulejos con dispositivos que permiten clavarlos mediante pernos o láminas, tal fijación resulta muy difícil porque el fraguado y endurecimiento de las argamases de soporte crean problemas prácticamente imposibles de resolver; si las argamases del soporte son muy duras, los dispositivos de fijación por clavado no entran en ellas, y si están muy blandas no fijan el azulejo. Incluso admitiendo un estado de consistencia óptimo, dicho estado no se mantiene sino durante un corto período de tiempo, y por tanto, o habrá que aplicar pequeñas cantidades de argamasa cada vez, lo que hace demasiado lento el trabajo, o bien dejan de existir las condiciones óptimas de las argamases porque éstas, al cabo de poco tiempo, pierden su indispensable manejabilidad por la absorción del agua de amasado por la obra de albañilería, por la evaporación y por reacción química. Por tanto, este procedimiento de colocación es poco práctico.

El nuevo tipo de azulejo de material plástico, cuya patente de Invención se pretende obtener, elimina los inconvenientes apuntados.

Este nuevo tipo de azulejo de material plástico se caracteriza por estar provisto en su cara trasera de una estructura a modo de nervio en cuyo extremo se encuentran, formando parte integrante de ella, los dispositivos del conjunto destinados para la sustentación y la retención de las argamases o la deposición de colas, mástiques y adhesivos.

En estas condiciones, este nuevo tipo de azulejo de material plástico permite:

I - Una gran rigidez del azulejo. Esta cualidad es de tener en cuenta porque, para obtener un resultado económico, los azulejos tienen



que tener un espesor del orden de 1 a 2 milímetros.

II - Sustentación y retención de las argamasas de colocación. Se obtiene este resultado mediante la estructura a modo de nervio y los dispositivos en su extremo.

45 III - Fijación del azulejo sobre sus soportes, mediante los dispositivos antes indicados, una vez colocados los azulejos.

IV - Aislamiento térmico, debido a la formación de láminas de aire cuando el azulejo es colocado por colada o con adhesivo.

50 V - Aislamiento acústico, debido al pequeño espesor correspondiente a la superficie del azulejo. Cuando éste se aplica por colada o mediante adhesivo, la cara visible del azulejo actúa a modo de lámina vibrante, por lo cual disminuye considerablemente el fenómeno de reverberación del sonido.

55 VI - Nivelación de las argamasas de colocación. Los dispositivos indicados sirven de apoyo a la cuchara de depósito de las argamasas.

Las operaciones de colocación se desarrollan de la siguiente manera:

60 a) Con argamasas : Por el procedimiento empleado corrientemente para los azulejos cerámicos, con la ventaja de una fijación más eficaz y garantizada. La argamasa es colocada en la cara trasera del azulejo y nivelada con la cuchara; inmediatamente, se coloca el azulejo en su posición de asiento y la argamasa depositada queda sostenida y retenida por los dispositivos descritos. Su fijación al revoque del soporte se efectúa inmediatamente por adherencia.

65 Una vez concluido el fraguado y el endurecimiento de las argamasas, los dispositivos descritos fijan definitivamente el azulejo sobre la pared. Como es evidente, todas las fases de la colocación se desarrollan con facilidad, rapidez y economía.

70 b) Con colas o mástiques : En este caso, con un pequeño consumo de colas o de mástiques, ya que la aplicación de éstos se limita a peque -



75 Mas zonas de los dispositivos creados. Después de preparar previamente el soporte para recibir el tipo de cola o de mástique que se quiera utilizar; se extiende la cola o el mástique, con una espátula o cualquier otra herramienta adecuada, sobre los dispositivos referidos que, como es evidente, forman parte integrante del nuevo tipo de azulejo, y en seguida se colocan los azulejos.

80 c) Con adhesivos : ya que los dispositivos que caracterizan este nuevo tipo de azulejo pueden ser dotados de una substancia adhesiva, debidamente protegida, cuya protección se quita en el momento de su aplicación. En este procedimiento, como en el anterior, se prepara debidamente el soporte, luego se quitan los elementos de protección (papel o tela) de sobre la substancia adhesiva y se colocan en seguida los azulejos.

85 En los dibujos, las Figs. 1 y 4 representan de manera genérica - el nuevo tipo de azulejo plástico, mostrando la Fig. 1 la cara trasera del azulejo con los correspondientes dispositivos de soporte y de retención de las argamasas de colocación, o de deposición de las colas, mástiques o adhesivos, y la Fig. 4 muestra su cara delantera con una falsa junta.

Las Figs. 2 y 3 muestran respectivamente las secciones C - D y A B de la Fig. 1.

90 La fig. 1 muestra también los dispositivos de sustentación, fijación y deposición de las colas, mástiques o adhesivos (a).

Las Figs. 5 y 6 son vistas del extremo del azulejo.

Las Fig. 4 y 6 muestran también una falsa junta (b).

95 Las Figs. 7 y 8 muestran en sección el azulejo colocado en su soporte; en la Fig. 7 con cola, mástiques o adhesivo, y en la Fig. 8, con argamasa.

La Fig. 8 muestra además el rellenado de revoco (c).

La Fig. 7 muestra también las cámaras de aire resultantes de la colocación por colada (d).

100 La Fig. 7 muestra también el soporte de colocación (e).



Las Figs. 9, 10, 11 y 12 muestran , en perspectiva, cuatro ejemplos distintos de caras traseras del nuevo tipo de azulejo de material plástico, haciendo destacar las correspondientes estructuras a modo de nervio con los dispositivos de sustentación y retención de las argamasas, o de deposición de colas, mástiques o adhesivos, yuxtapuestos de distintas maneras.

Las Figs. 13 y 14 muestran en perspectiva y en alzado un azulejo con su cara posterior yá provista de la argamasa de colocación, sostenida y retenida por los correspondientes dispositivos, listo para ser fijado sobre su soporte.

La Fig. 15 muestra además la argamasa (f).

La Fig. 13 muestra además los nervios (g).

La Fig. 13 muestra también los dispositivos de sustentación y de retención de las argamasa de colocación, o de deposición de las colas, mástiques o adhesivos (h).

Las Figs. 15, 16 y 17 representan una forma del nuevo tipo de azulejos de material plástico, especialmente adecuado para ser colocado por colada.

La Fig. 15 muestra la cara trasera del azulejo.

La fig. 16 muestra la cara delantera.

La Fig. 17 muestra la sección A-B del azulejo antes mencionado.

La Fig. 15 muestra además la superficie de apoyo y de deposición de las colas, mástiques o adhesivos (i).

Las Figs. 18 y 19 representan en perspectiva, la cara trasera del nuevo tipo de azulejo, con la particularidad de mostrar la protección de papel o de tela del adhesivo.

En la fig. 18, dicha protección del adhesivo se limita a cada uno de los dispositivos de deposición. En la Fig. 19, como se ve, la protección está constituida por una hoja de papel o de tela que cubre toda la cara trasera del correspondiente azulejo.

341397



trasera del correspondiente azulejo.

La Fig. 16 muestra además los nervios (j).

La Fig. 20 representa, en perspectiva, la cara delantera correspondiente al modelo indicado en la Fig. 19, que presenta dos falsas juntas.

135

REIVINDICACIONES

1ª. Perfeccionamientos en la fabricación de azulejos de material plástico, caracterizados por prevenirse en la cara posterior de la pieza unos dispositivos de sustentación y de retención de las argamasas de colocación.

140

2ª. Perfeccionamientos según la reivindicación 1ª, caracterizado por el hecho de que los dispositivos de sustentación y de retención pueden servir - también como elementos para la deposición de colas, mástiques o adhesivos.

145

3ª. Perfeccionamientos según la 1ª, reivindicación, caracterizados por el hecho de que los dispositivos de sustentación, retención o deposición de colas, mástiques y adhesivos sirven de elementos de sujeción o fijación, una vez colocado el azulejo.

150

4ª. Perfeccionamientos según la reivindicación 1ª, caracterizados por prevenirse de una estructura a modo de nervio, en el extremo de la cual están situados los elementos destinados a la sustentación y retención de las argamasas de colocación, o a la deposición de colas, mástiques y adhesivos.

5ª. Perfeccionamientos según la primera reivindicación, caracterizados por formar, una vez colocado con colas, mástiques o adhesivos, cámaras de aire.

155

6ª. Perfeccionamientos según la reivindicación 1ª, caracterizados por el hecho de que la superficie visible del azulejo actúa a modo de lámina vibrante una vez que el azulejo está colocado con colas, mástiques o adhesivos.

7ª. Perfeccionamientos según la reivindicación 1ª, caracterizados por el hecho de que la cara visible (cara vista) puede presentar cualquier forma específica.

160

8ª. Perfeccionamientos según reivindicación, 1ª, caracterizados por poder estar constituido por elementos múltiples.



9ª. "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE AZULEJOS DE MATERIAL PLASTICO"

Consta la presente memoria descriptiva de siete hojas, numeradas y mecanografiadas por una sola de sus caras, a las que se le acompañan - - seis de planos para su más fácil comprensión.

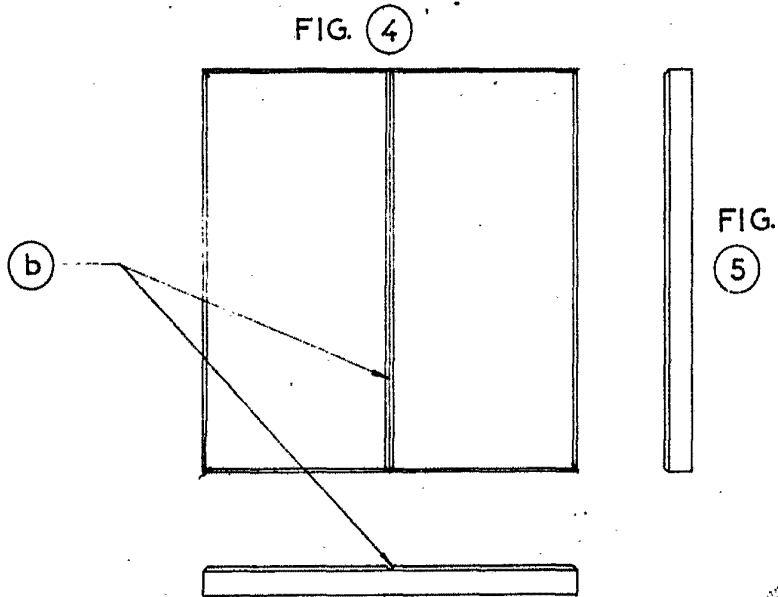
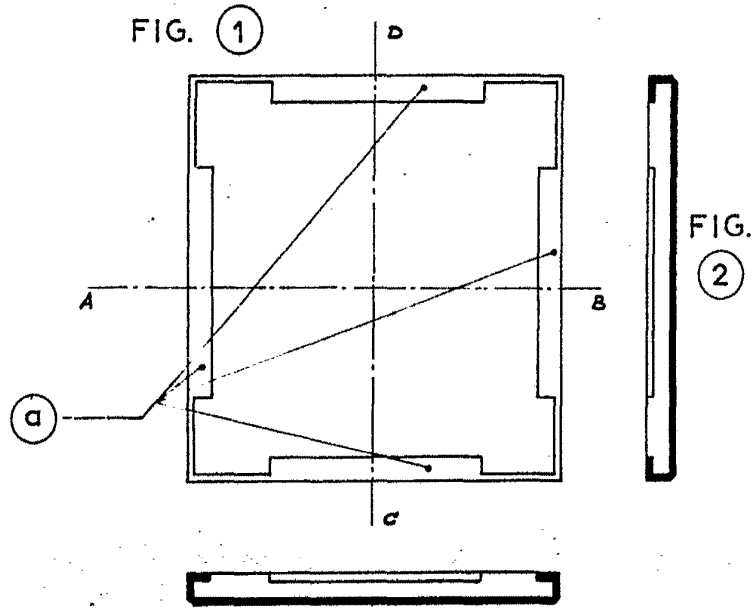
Madrid, 5 de Junio de 1.967.-

RODOLFO DE LA TORRE ROSELLO  
P. P.

José Pérez Collado

341397

5 JUL 1967



5 JUL 1967

Escala variable

Madrid, OFICINA DE LA TORRE DE SELLO,

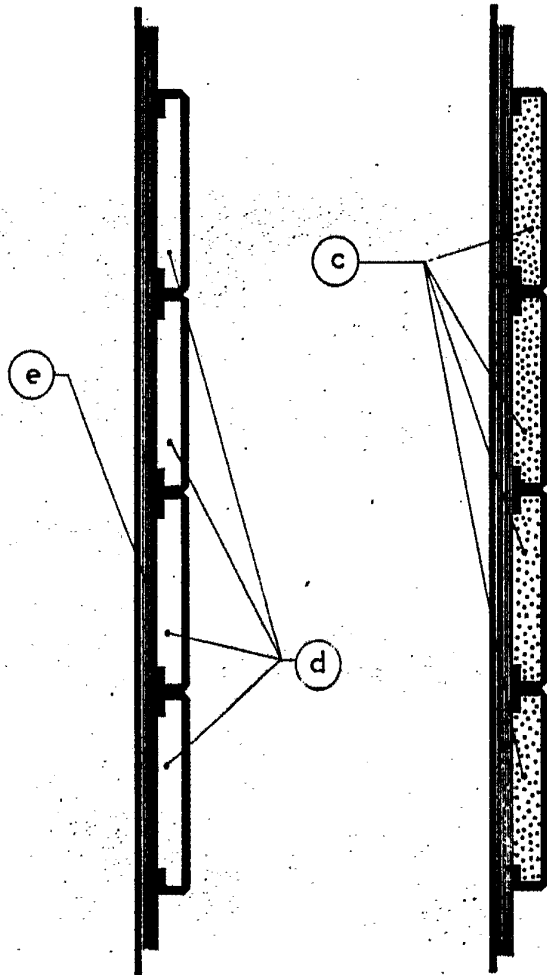
*[Handwritten signature]*  
Jose F. Collado

341397

1967

FIG. 7

FIG. 8



5 JUN 1967

Madrid,

MINISTERIO DE LA TORRE MUELLA  
P.P.

*Jose Pérez Collado*  
Jose Pérez Collado

*Escala variable*

341397

FIG. 9

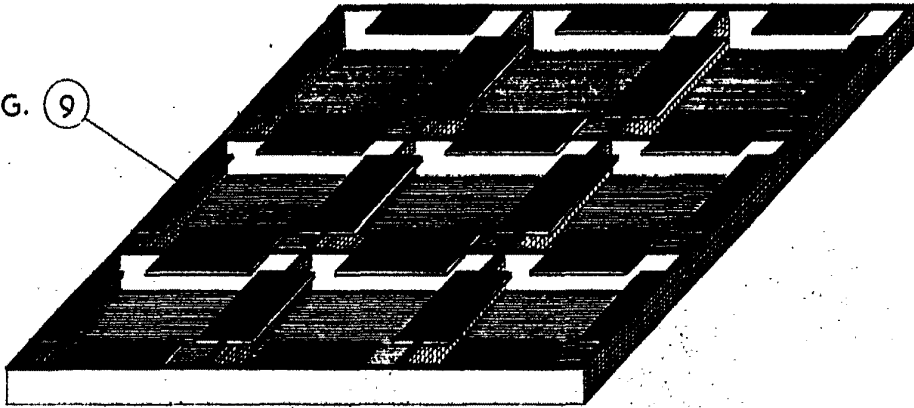


FIG. 10

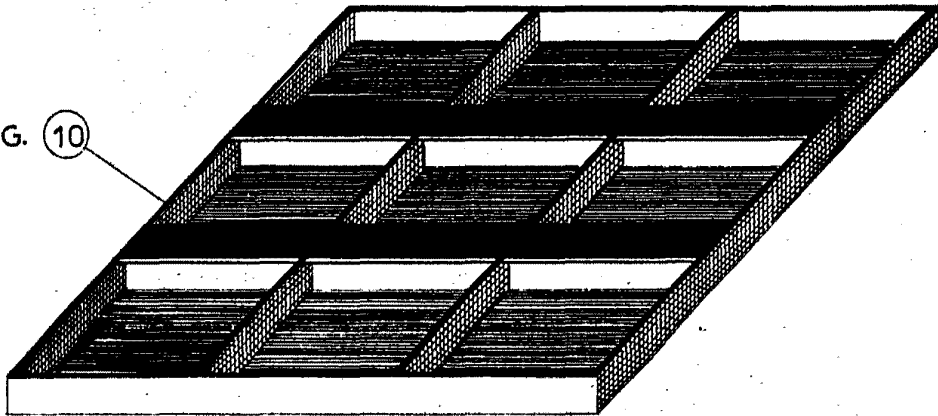
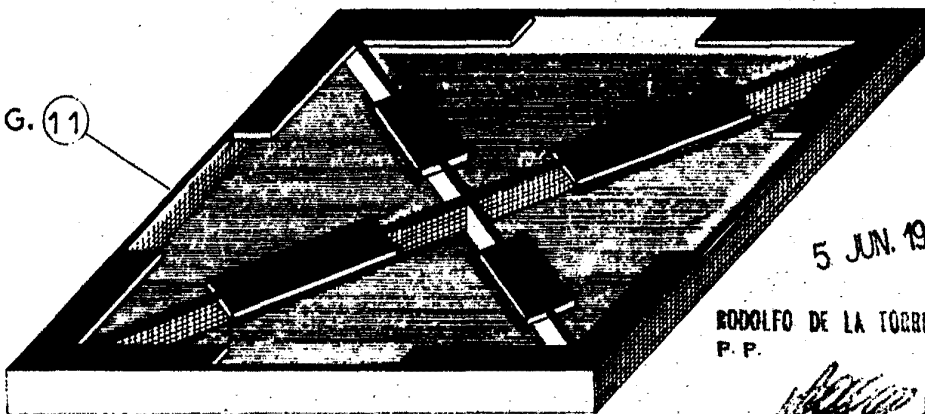


FIG. 11



5 JUN. 1967

RODOLFO DE LA TORRE ROSELLO  
P. P.

Madrid,

José Pérez Colina

Escala variable

341397

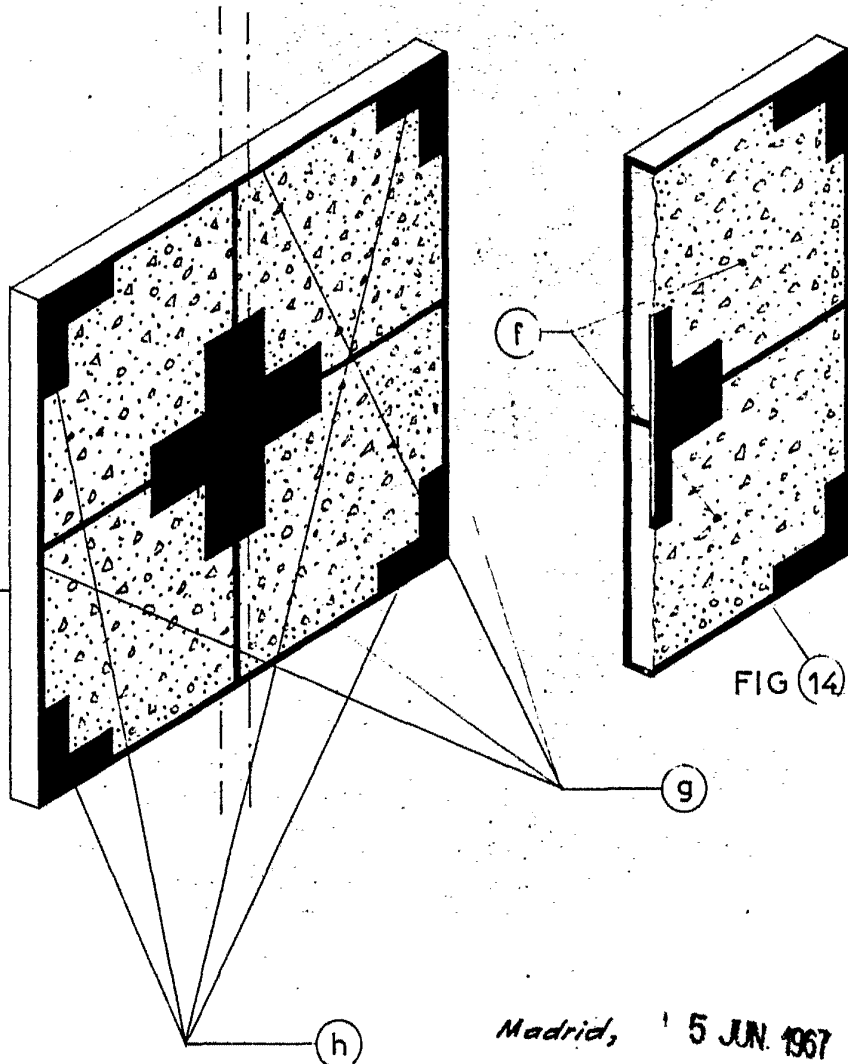
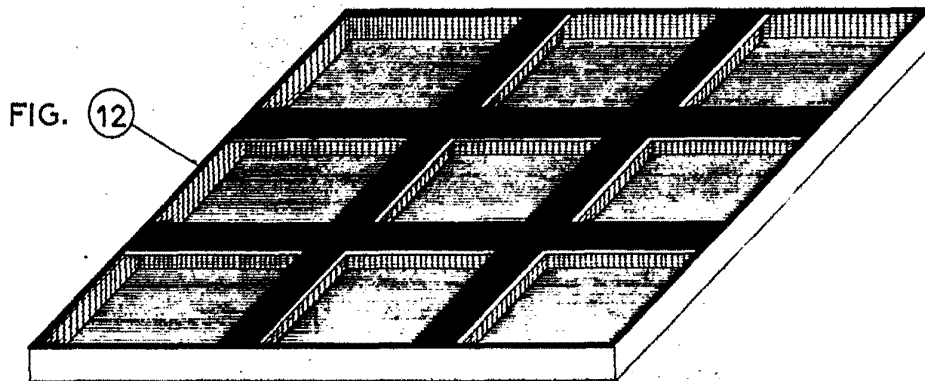


FIG. 13

FIG. 14

Escala variable

Madrid, 5 JUN. 1967

BOFLEO DE LA TORRE ROSELLA  
F. P.

José Pérez Collado

341397



FIG. (15)

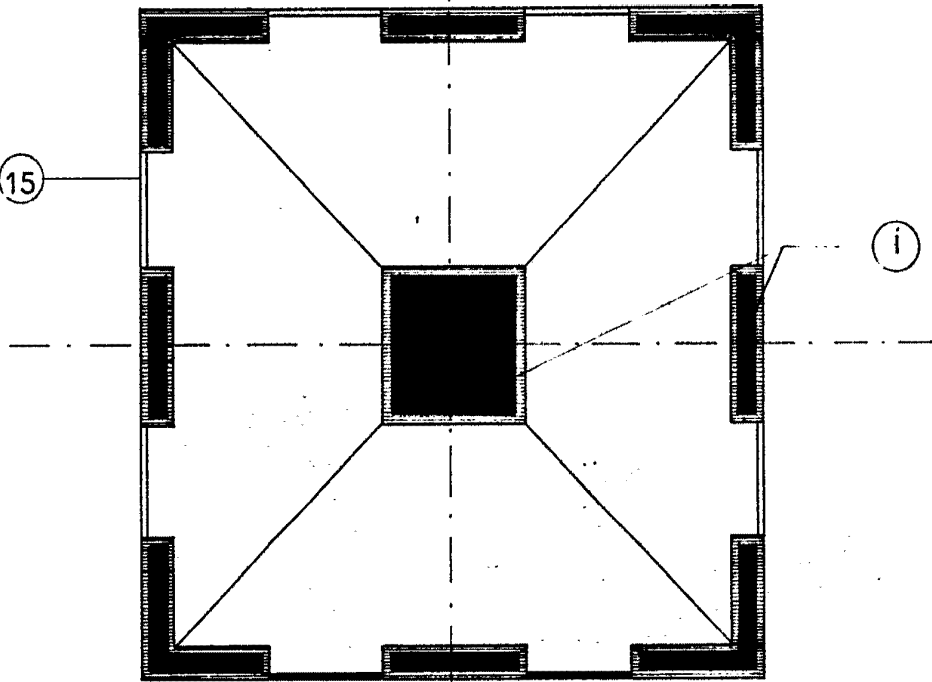


FIG. (16)

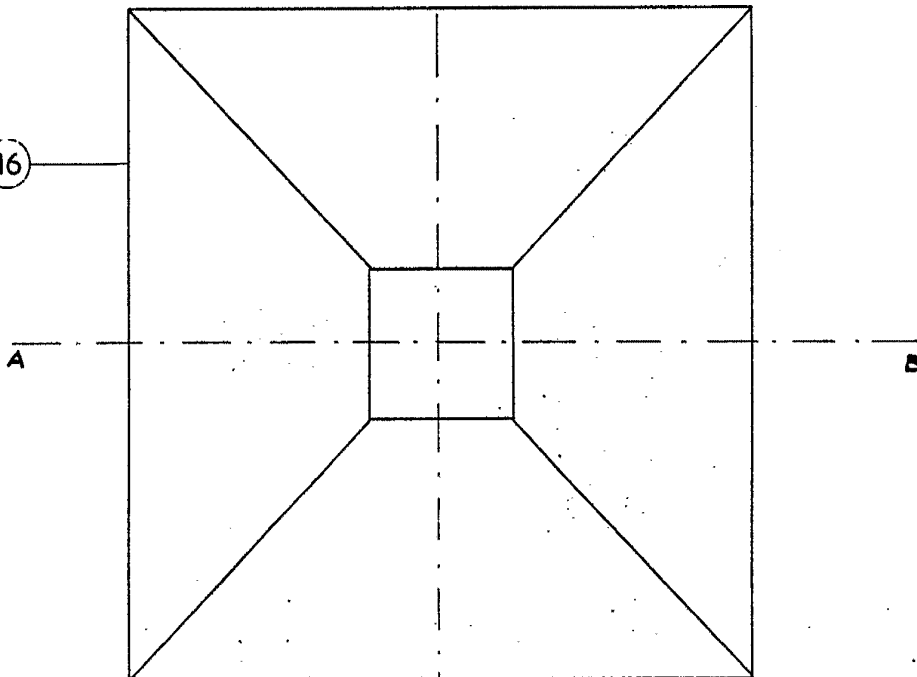
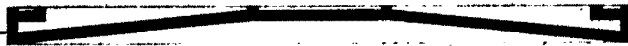


FIG. (17)



Escala variable

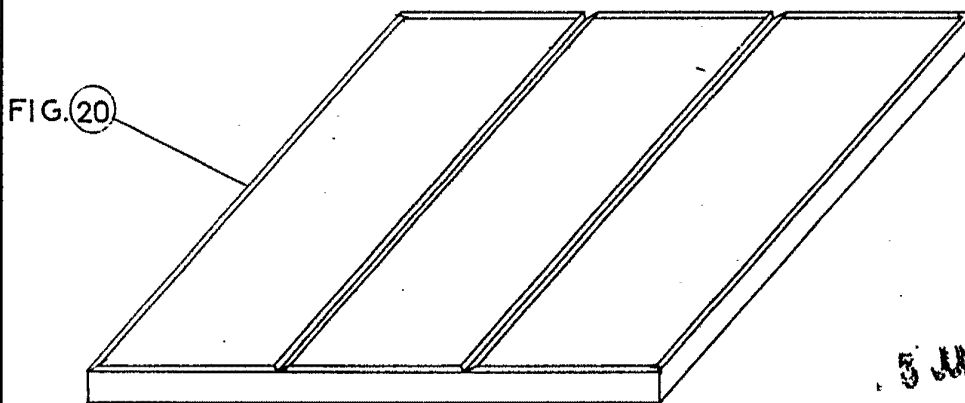
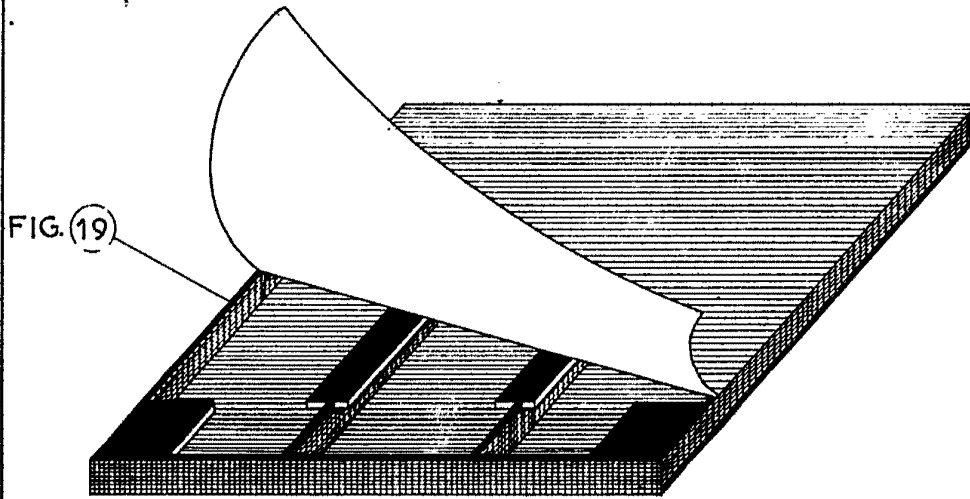
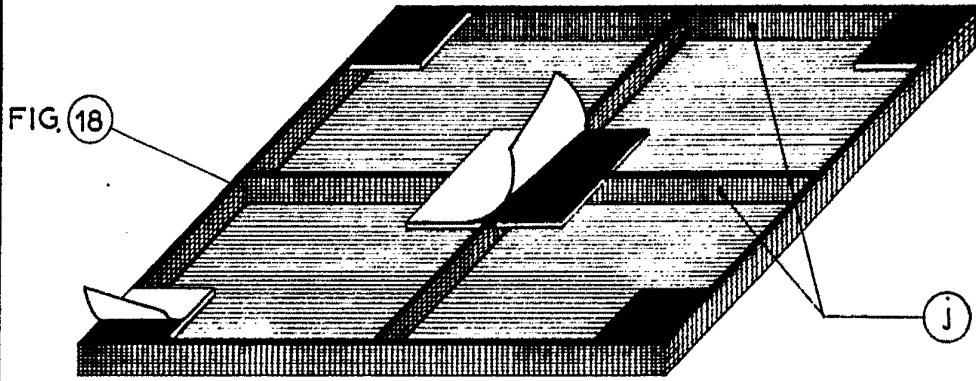
15 JUN. 1967

Madrid,

REGISTRO DE LA TORRE ROSALLO

*[Handwritten signature]*  
José Pérez Collado

341397



Escala variable

5 JUN 1961

Madrid OFICINA DE LA TIENDA DE SELLOS  
4 P.

José Pérez